

CONSULTORÍA SÁNCHEZ C. LTDA.

ACTAS DE JUNTA DE SOCIOS

En la ciudad de Milagro, a los 04 días del mes de Abril del año 2019, a las 14:30 p.m., se citaron a los accionistas a la Junta Ordinaria para tratar único puntos del día:

1. Aprobar los Estados Financieros y conciliación de NIFF, para PYMES del año 2018.

Asistieron a la Junta el quórum necesario para empezar la mencionada junta que se inicia en calidad de secretaria, la señora GABRIELA LÓPEZ ARREAGA manifiesta lo siguiente:

Señores sírvase revisar los Estados Financieros del año 2018, y acoten lo que sea necesario para su objeción, los accionistas manifiestan su aprobación.

A las 15:15 p.m. la secretaria pregunta: Señores Socios dan por aprobado el Estado financiero del periodo presente. Levantado la mano en señal de aprobación por todos los asistentes. Queda aprobado.

Se lee el acta quedando de esta manera:

El día de hoy a las 16: 15 p.m. luego de revisar los estados financieros 2018 queda aprobado por unanimidad. Para la presentación en las entidades que se consideren convenientes y para uso de los accionistas.

Dado y firmado en la ciudad de Milagro, a los 04 días del mes de Abril del 2019.

Para constancia se firma dos copias:


Sra. Silvia Sánchez Pérez

GERENTE GENERAL


Sra. Gabriela López Arreaga

Secretaria de la Junta